



CORRECCIÓN DE ERRORES

D. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, presidente de la comisión del proceso de admisión de alumnos en centros sostenidos con fondos públicos, en régimen de enseñanza presencial y virtual, en la ciudad autónoma de Ceuta en los que se impartan cursos de especialización, certificados profesionales y ciclos formativos de formación profesional para el curso 2026/2027, en relación con la publicación de listados definitivos de admitidos realizada el día 16 de junio de 2026 a los efectos del proceso de admisión en la FP dispongo:

FUNDAMENTOS JURÍDICOS:

En virtud de lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: *“Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos”* y habiendo detectado un error en el listado definitivo de la primera vuelta de admitidos del centro 51000286 - I.E.S. ABYLA en el ciclo 1º G.D.C.F.G.M. (Instalaciones Eléctricas y Automáticas) (Vespertino), se comunica una rectificación de errores:

En los listados, el solicitante “Aghbal Touzani, Nurdin” (Vía de Acceso: Técnico o Técnico Superior) aparece como admitido y debe aparecer como excluido.

Se aclara que en aplicación del Capítulo III, Instrucción 4ª, punto 4, de las Instrucciones que regulan el proceso de admisión, se viene a disponer que el listado de adjudicación definitivo de plazas se emitirá teniendo en cuenta la medida que señala en el mismo, por lo que no procede adjudicación de plazas en este ciclo para cursar el tercer curso de la doble titulación de Técnico en Instalaciones de Telecomunicaciones/Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas (Orden EFD/761/2025), pero sí el primer curso, por lo que el resto de admitidos (14 personas) para esa doble titulación están correctamente admitidos (Vía de Acceso: Título de ESO o Título GB).

En Ceuta, a 17 de julio de 2026

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN

